



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Nº **00946** -2011-A/MPMN

Moquegua, **13 DIC. 2011**

VISTOS.- LA CARTA Nº 038-2011-SGDS-GDES/MPMN; INFORME Nº 1416-2011-SGDS-GDES/GM/MPMN; INFORME Nº 2990-2011-GDES/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 7352-11-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 3216-11-SPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 359-2011-PPM-GPP-MPMN; PROVEIDO Nº 3345-2011-SPH/GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 7686-11-GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 402-2011-WJP/SPH/GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 3345-11-SPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 1539-2011-SGPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 1073-2011-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 10412-11-GM/MPMN; INFORME Nº 1981-2011-GAJ/GM/MPMN; SOBRE APROBACION DE ADICIONAL Nº 01 DEL PLAN DE TRABAJO DENOMINADO: "ACCESO A LA IDENTIDAD EN MENORES EN EL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, MOQUEGUA", y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta Nº 038-2011-SGDS-GDES/MPMN, la Lic. Licete Karla Pinto Talavera responsable del acceso a la identidad informa al Lic. Percy Choque Llave Sub Gerente de Desarrollo Social indicando que remite Adicional al Plan de trabajo denominado "Acceso a la Identidad en Menores en el Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua", por un monto ascendente a S/. 27,088.00 Nuevos Soles.

Que, con Informe Nº 2990-2011-GDES/GM/MPMN; el Ing. Cilbio Chicalla Cuayla Gerente de Desarrollo Económico Social informa al CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto indicando que solicita Adicional al Plan de Trabajo denominado: "Acceso a la Identidad en Menores en el Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua".

Que, mediante Informe Nº 259-2011-PMM-GPP-MPMN, la Lic. Elena Mamani Cuellar encargada del Programa de Modernización Municipal informa al CPC Luis Ignacio Medina Flores indicando es de necesidad ampliar el Plan de Trabajo denominado: "Acceso a la Identidad en Menores en el Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua", por lo que se recomienda se proceda a la Afectación presupuestal.

Que, con Informe Nº 1539-2011-SGPH/GPP/GM/MPMN, el Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda informa al Gerente de Planeamiento y Presupuesto indicando que revisado el Adicional del Plan de Trabajo denominado: "Acceso a la Identidad en Menores en el Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua", se encuentra conforme por lo que se deberá proceder a Projectar la Resolución de Alcaldía, la cual estará en función de la Efectividad de Recursos Determinados del Rubro Canon Sobre Canon y Regalías - Plan de Incentivos y Notas Modificatorias Presupuestarias correspondientes con cargo a la Secuencia Funcional 0076.

Que, mediante Informe N° 1076-2011-GPP/GM/MPMN; el CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto informa al Ing. Jonatan Jorge Rios Morales Gerente Municipal de la MPMN indicando que se emite opinión en atención al Adicional del Plan de Trabajo denominado: "Acceso a la Identidad en Menores en el Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua", con un presupuesto ascendente a S/. 27,088.00 con Cargo a la Secuencia Funcional 0076 Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal.

Siendo así, estando a los considerandos glosados y a los informes técnicos evacuados por las áreas respectivas, corresponde aprobar el adicional al Plan de Trabajo denominado: "Acceso a la Identidad en Menores en el Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua".

Por lo que estando a las facultades conferidas por la Ley N° 27972, "Ley Orgánica de Municipalidades", Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificada por las leyes N° 28522 y 27293, Directiva N° 001-2009-EF/68.01 Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública, aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2009-EF/68.01 y con las visaciones correspondientes;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Adicional N° 01 del Plan de Trabajo denominado: "ACCESO A LA IDENTIDAD EN MENORES EN EL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, MOQUEGUA", por un Monto Ascendente a S/. 27,088.00 VEINTISIETE MIL OCHENTA Y OCHO CON 00/100 NUEVOS SOLES, la misma que forma parte la presente resolución y cuenta con Uno (01) File.

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, la ejecución del Adicional N° 01 del Plan de Trabajo denominado: "ACCESO A LA IDENTIDAD EN MENORES EN EL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, MOQUEGUA", con un plazo de ejecución de 30 Días Calendarios, bajo la modalidad de Administración Directa.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto – Moquegua.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Alberto R. Coayla Vilca
Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE